

## INTERESCOLAR DE DEBATES 2018

### 1.- Presentación

La Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia que Sufre (ACN CHILE), en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, la Fundación Voces Católicas y El Líbero, están organizando el **Segundo Interescolar de Debates sobre Libertad Religiosa**, dirigido a alumnos de enseñanza media – de IIº a IVº - de establecimientos educacionales de todo Chile.

La temática escogida es la libertad religiosa, invitando a reflexionar sobre el estado de este derecho humano fundamental en el mundo. Se busca abordar este único tema desde diversos ángulos para lograr, entre otros aspectos, generar una reflexión sobre el lugar que debe ocupar la libertad religiosa en la sociedad.

Algo que a las instituciones organizadoras nos parece relevante plantear, sobre todo por la creciente preocupación que está causando el incremento de la intolerancia y el odio por motivos religiosos en el mundo. Nos encontramos frente a dos extremos: grupos fundamentalistas que quieren construir un estado monoconfesional, y países occidentales donde se niega la manifestación de la religión en los espacios públicos.

### 2.- Objetivos Generales

- Despertar en los alumnos de enseñanza media la necesidad de estar actualizados en temas de actualidad tanto nacional como internacional.
- Entregar a los participantes herramientas para desarrollar un debate en un ambiente académico, con especial énfasis en la técnica de la discusión, la argumentación y el aula socrática.
- Desarrollar en los alumnos participantes virtudes como la empatía, respeto, honestidad y humildad intelectual.

### 3.- Objetivos Específicos

- Permitir a los alumnos participantes demostrar sus habilidades intelectuales y comunicacionales en un contexto de discusión serio y riguroso.
- Generar interés por el tema de la libertad religiosa.

#### **4.- Estructura**

Para el éxito de la actividad se contemplan las siguientes actividades:

- Seminario de Apertura: jueves 14 de junio (de 15 a 17 horas en el salón Portaluppi de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, 2º piso)

A este plenario se invitará a los alumnos inscritos, con sus respectivos profesores. En éste, y con la finalidad de motivar, contextualizar y despertar en los alumnos los objetivos de este interescolar, expondrán destacados profesionales y líderes de opinión:

- Eduardo Sepúlveda, periodista de la Universidad Diego Portales, Director del medio digital El Líbero.
- Magdalena Lira, Directora de Comunicaciones de ACN
- Javier Peralta, Director de Fundación Voces Católicas
- Paulina Eyzaguirre, coordinadora Centro UC Derecho y Religión

Al finalizar el seminario se realizará el sorteo para definir las parejas que competirán durante la primera ronda del certamen.

Luego, se darán a conocer las premisas de las rondas 1, 2, 3 y 4. La premisa de la ronda final será dada a conocer el día sábado 7 de julio, cuando estén definidos los finalistas.

#### **5.- Bibliografía mínima recomendada**

1) Elenco de instrumentos internacional vigente. Disponible en <http://www.acn-chile.org/wp-content/uploads/2018/06/Instrumentos-internacionales-sobre-libertad-religiosa.pdf>

2) Constitución Política de la República de Chile. Disponible en <http://derechoyreligion.uc.cl/es/>

3) Reglamento sobre asistencia religiosa en establecimientos penitenciarios y similares (Decreto 703 de 2002 del Ministerio de Justicia). Disponible en <http://derechoyreligion.uc.cl/es/>

4) Reglamento de asistencia religiosa en establecimientos de las Fuerzas Armadas y de las de Orden y Seguridad Pública (Decreto 155 de 2007 del Ministerio de Defensa). Disponible en <http://derechoyreligion.uc.cl/es/>

5) Reglamento sobre asistencia religiosa en recintos hospitalarios (Decreto 94 de 2007 del Ministerio de Salud). Disponible en <http://derechoyreligion.uc.cl/es/>

6) Reglamento clases de religión en establecimientos educacionales (Decreto Supremo 924 del Ministerio de Educación). Disponible en <http://derechoyreligion.uc.cl/es/>

7) Sugerimos los siguientes sitios de interés:

- Centro UC Derecho y Religión: <http://derechoyreligion.uc.cl/es/>

(NOTA: Este sitio contiene un Centro de Documentación con Normas legales y reglamentarias y jurisprudencia - de Chile y el mundo - sobre diversos temas relacionados con libertad religiosa)

- Consejo Argentino de Libertad Religiosa: [www.calir.org.ar](http://www.calir.org.ar)

- Osservatorio delle libertà ed istituzioni religiose [www.olir.it](http://www.olir.it)

(Estos últimos son interesantes porque se encuentran al día de la discusión sobre libertad religiosa)

**Adicionalmente, se sugiere la siguiente Bibliografía General o de Interés (para el caso de alguien que desee profundizar en el tema):**

CORTÍNEZ CASTRO, RENÉ S.J. (coord.), Derecho Eclesiástico Chileno. Normas jurídicas Concordadas y Comentadas, Ediciones Universidad Católica, Santiago 2010.

PALOMINO, RAFAEL, Manual Breve de Derecho Eclesiástico del Estado, que se encuentra en versión digital:

[https://www.academia.edu/20283007/Manual\\_Breve\\_de\\_Derecho\\_Eclesi%C3%A1stico\\_del\\_Estado\\_4a\\_edici%C3%B3n?auto=download](https://www.academia.edu/20283007/Manual_Breve_de_Derecho_Eclesi%C3%A1stico_del_Estado_4a_edici%C3%B3n?auto=download)

PRECHT PIZARRO, J. Derecho eclesiástico del Estado de Chile, Ed. Universidad Católica de Chile, Santiago 2000.

SALINAS ARANEDA, C. Lecciones de derecho eclesiástico del Estado de Chile, Ed. Universitarias de Valparaíso, Valparaíso 2004.

#### **Fechas del Torneo:**

Viernes 6 de julio y sábado 7 de julio de 2018

#### **Horario del Torneo:**

Viernes 6 de julio: de 15:30 a 18:30.

Sábado 7 de julio: desde las 08:30 hrs. hasta 13:00 hrs. aproximadamente.

#### **Lugar de Torneo:**

Viernes 6 de julio: el lugar de encuentro es el Auditorium 21, ubicado en el segundo piso del Patio Central Juan Pablo II, en Casa Central PUC, Alameda 340.

Sábado 7 de julio: el lugar de encuentro es la sala Pedro Lira, ubicada en el pasillo principal que une el Patio Juan Pablo II y el Patio de la Virgen, en Casa Central PUC, Alameda 340.

#### **6.- Formato del Torneo**

Duración del torneo: el certamen se realizará en dos días consecutivos y constará de cinco rondas en total.

Composición de los equipos: cada colegio podrá ser representado por un solo equipo, integrado por 1 profesor y un mínimo de 4 alumnos y un máximo de 6. En total participarán 14 equipos.

### DÍA 1, VIERNES 6 DE JULIO:

2 rondas, en ambas participan 14 equipos que componen 7 parejas de debate (recordar que las parejas para la primera ronda fueron sorteadas durante el Seminario del 14 de junio).

Al inicio de torneo, se efectuará el sorteo de los jurados y de la postura para la primera ronda. Habrá dos jurados en cada debate.

Se efectúa la primera ronda.

Al final de la primera ronda, se informará el puntaje obtenido por los equipos.

Para la segunda ronda las parejas de debate se conformarán en base a una tabla ordenada de mayor a menor, según el puntaje obtenido durante la primera ronda, agrupándose de a dos equipos a partir de los puntajes extremos de dicha tabla (Ej: el equipo con mayor puntaje se enfrentará al equipo de menor puntaje, así sucesivamente).

Luego se efectuará el sorteo de jurados y postura. Habrá dos jurados en cada debate.

Se efectúa la segunda ronda.

Al término de la segunda ronda, se informarán los puntajes acumulativos de las dos primeras rondas. Los ocho mejores puntajes pasan a la tercera ronda, que se realizará el sábado 7 de julio.

Las parejas de debates de la tercera ronda se conformarán en base a una tabla ordenada de mayor a menor, según el puntaje obtenido durante la primera y segunda ronda, agrupándose de a dos equipos a partir de los extremos de los ocho mejores puntajes mencionados en el párrafo anterior.

### DÍA 2, SÁBADO 7 DE JULIO:

#### Tercera ronda:

8 equipos que componen 4 parejas de debate.

Los jurados para de esta ronda serán asignados por los organizadores. Habrá dos jurados en cada debate.

Luego se efectuará el sorteo de la postura.

Se efectúa la tercera ronda.

Al término de la tercera ronda, se informará el puntaje obtenido por cada equipo.

El método de clasificación será por eliminación directa, es decir, el equipo que obtenga el mayor puntaje de cada grupo, pasará a la ronda siguiente.

#### Cuarta ronda (semifinal):

4 equipos que componen 2 parejas de debate.

En la cuarta ronda o semifinal, los jurados serán asignados por los organizadores. En cada debate habrá tres miembros del jurado.

Luego se efectuará el sorteo de la postura.

Se efectúa la cuarta ronda.

El método de clasificación será por eliminación directa, es decir, el equipo que obtenga el mayor puntaje de cada juego, pasará a la final.

Una vez definidos los 2 equipos finalistas, se dará a conocer la premisa de la ronda final.

#### Quinta ronda (Final):

2 equipos, 1 pareja de debate.

En la ronda o final, los jurados serán asignados por los organizadores. Habrá cinco miembros del jurado.

Luego se efectuará el sorteo de la postura.

Se efectúa la quinta ronda.

Gana el que tenga el mejor puntaje.

### **7.- Formato de los debates**

Los debates se plantean entre dos equipos, uno de los cuales defiende la postura afirmativa (a favor) y otro la postura negativa (en contra). En cada equipo deben estar definidos los siguientes roles: introductor, argumentador, refutador y conclusor. Las intervenciones están organizadas en dos etapas.

Intervenciones y tiempos asignados. La dinámica del debate es la siguiente:

#### a) Primera etapa: Argumentación Inicial.

15 minutos para prepararse

2 minutos discurso introductorio equipo postura a favor.

2 minutos discurso introductorio equipo postura en contra.

2 minutos para argumentación 1 postura a favor.

2 minutos para argumentación 1 postura en contra.

2 minutos para argumentación 2 postura a favor.

2 minutos para argumentación 2 postura en contra.

b) Receso de 10 minutos.

c) Segunda etapa:

- 2 minutos para refutador 1 postura a favor.
- 2 minutos para refutador 1 postura en contra.
- 2 minutos para refutador 2 postura a favor.
- 2 minutos para refutador 2 postura en contra.
- 2 minutos para concludor postura a favor.
- 2 minutos para concludor postura en contra.

## **8.- Contenido de las intervenciones**

Las intervenciones del debate tienen los siguientes propósitos:

- Discurso introductorio: cada equipo se presenta y expone su perspectiva con respecto a la cuestión a debatir, estableciendo las líneas generales de su argumentación.
- Argumentaciones: cada equipo dispone de dos intervenciones para exponer sus argumentos centrales e ideas asociadas.
- Receso de 10 minutos: tiempo para que se reúnan los equipos y preparen sus contra-argumentaciones.
- Refutaciones: El propósito de estos discursos es referirse a los argumentos contrarios ya expuestos para anularlos o restarles valor. En la contra-argumentación no se puede seguir desarrollando la propia tesis.
- Conclusiones: Cada equipo termina su participación considerando sus propios argumentos y refutaciones, además de las del equipo contrincante, para presentar una conclusión final del debate.

## **9.- Evaluación**

### **Sobre el Jurado**

Estará integrado por un equipo de académicos universitarios y profesionales con alto conocimiento en el tema. Será integrado entre dos a cinco miembros, de acuerdo a qué ronda corresponda.

### **Criterios de evaluación**

Los debates serán evaluados y calificados en atención a una pauta en la que se valorará grupalmente la actuación de cada uno de los equipos, con una puntuación entre 1 y 5 puntos (con unidades enteras), siendo 5 el puntaje máximo. Los criterios de valoración utilizados serán los siguientes:

#### **a. Forma (20% de la evaluación total)**

Dentro de este criterio de evaluación se considerarán los siguientes aspectos:

- Fluidez y naturalidad en la intervención
- Corrección semántica y gramatical
- Riqueza de vocabulario
- Utilización apropiada de la voz
- Utilización adecuada del lenguaje no verbal
- Empleo de material complementario y/o elementos accesorios al discurso propiamente dicho
- Actitud de respeto y corrección
- Seguridad de los oradores y su capacidad de desmontar o encontrar puntos débiles en la defensa del equipo contrario.

**b. Fondo (25% de la evaluación total)**

Dentro de este criterio de evaluación se considerarán los siguientes aspectos:

- Grado de correspondencia de los argumentos con el enunciado del tema del debate
- Peso y variedad de los argumentos utilizados
- Coherencia de las ideas formuladas entre sí y con respecto a la postura que se defiende
- Originalidad del planteamiento del debate
- Apoyo de los argumentos básicos (fundamentales) con ideas relacionadas, ejemplos y datos (cuantitativos o cualitativos) conseguidos en la investigación

**c. Estructura (25% de la evaluación total)**

Dentro de este criterio de evaluación se considerarán los siguientes aspectos:

- Presentación a lo largo de su exposición de una tesis sólida
- Contenido y exposición de la línea argumental elaborada por el equipo para validar dicha tesis
- Adecuación del contenido de cada intervención al turno en que se realiza, ordenación lógica de las ideas expuestas
- Conclusión adecuada a su tesis planteada, considerando el curso del debate

**d. Escucha (30% de la evaluación total)**

Dentro de este criterio de evaluación se considerarán los siguientes aspectos:

- Flexibilidad y capacidad para adaptar las intervenciones al curso del debate, y reaccionar frente a los argumentos expuestos por el equipo contrario
- Fidelidad en citar el argumento contrario
- Refutar el argumento contrario sin desnaturalizarlo

**10.- Descuentos y penalizaciones**

Cada juez deducirá de su valoración los puntos correspondientes a las penalizaciones impuestas a cada equipo para calcular su nota definitiva. Cualquier sanción impuesta deberá ser registrada en el acta del debate correspondiente.

Los tipos de penalización son los siguientes:

**Avisos:** Un aviso no supone reducción alguna en la puntuación. Se trata simplemente de una advertencia oral, que se dará por:

- Prolongación de la exposición una vez finalizado el turno.
- Dejar más de un minuto del turno sin contenido.
- Interrumpir a un orador del equipo contrario durante su exposición en cualquier momento del debate sin que éste haya dado permiso para ello.

Asimismo, un equipo podrá recibir un aviso si el público que le apoya desarrolla un comportamiento inadecuado. Si este comportamiento continuase el juez podrá pedir al público que abandone la sala.

**Faltas leves:** Se deducirá medio punto de la puntuación por cada falta leve en que incurra un equipo o uno de sus miembros. Se consideran faltas leves:

- La acumulación de dos avisos.
- Enunciar una cita o dato falso. Si un equipo duda de la veracidad o el origen de un dato aportado por el equipo contrario, levantará la mano al término del turno del orador, y lo comunicará en voz alta. El equipo deberá mostrar una evidencia de dicho dato antes del final del debate, de modo que sea posible desestimar la impugnación o bien aplicar la penalización correspondiente.
- Falta de puntualidad hasta 2 minutos.
- Intervención de menos oradores de un equipo en el debate.

**Faltas graves:** Se deducirán entre medio y dos puntos de la puntuación (a criterio consensuado del jurado) por cada falta grave en que incurra un equipo o uno de sus miembros. Se consideran faltas graves:

- Falta de puntualidad hasta 5 minutos. Si se excede de este tiempo se considerará no presentado, por lo que la puntuación del equipo en ese debate será 1 y la puntuación del contendor será 5.
- Actitud que demuestre falta de respeto y/o menosprecio con respecto al equipo contrincante, público o profesor.
- Comportamiento inadecuado (insultos, discriminaciones de cualquier tipo dentro de su discurso hacia grupos sociales, raciales, religiosos, etc.)

**Como norma excepcional** en caso de enfermedad de alguno de los participantes se aceptará, que de presentarse un equipo de tres integrantes, uno de ellos pueda realizar dos roles simultáneos.

## 11.- Premiación

- Primer lugar:

Alumnos:	Copa Diploma de participación Medalla 1er lugar Invitación a desayuno de actualidad en El Líbero Publicación de columna en El Líbero
Profesor:	Una noche para 2 personas en Hotel Enjoy 1 libro 1 set de cuchillos KW

- Segundo Lugar:

Alumnos: Medalla segundo lugar  
Diploma de participación

Profesor: 1 libro  
1 set de cuchillos KW

- Tercer Lugar:

Alumnos: Medalla tercer lugar  
Diploma de participación

Profesor: 1 libro  
1 set de cuchillos KW

- Cuarto lugar:

Profesor: 1 libro

- Los participantes de los otros 11 equipos recibirán un diploma de participación.